

VALOR

100

SUCRES

La Segurida

Año 7 N° 1963

Martes 15 de mayo de 1990

00000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
EL PULPO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA EL PULPO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de noviembre de 1988 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N° 89-2-1-1-013050 el 29 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón GUAYAQUIL, con el N° 4.519 el 30 de abril de 1990.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Genaro Cevalón De Ycaza, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciu-

dad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'500.000.00.
 - 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100 % por compensación de créditos.
 - 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES**, dividido en tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
Guayaquil, mayo 4 de 1990
- Ab. Norma Iturra de Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE
GUAYAQUIL ENCARGADA